

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 46951** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas para abastecimiento, riego de 0,43 ha y un volumen de 2.300 m3/año con captación conectada mediante pozo (Arroyo Rabilargo) en Hornachuelos (Córdoba). Expediente M-7307/2022-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Antonio García Morilla - María Pilar Ruiz Navarro

Uso: Abastecimiento – Fuera de núcleos urbanos – Otros usos domésticos distintos del consumo humano (6 habitantes)

Agropecuario – Regadíos Herbáceos Hortalizas 0,43 ha

Volumen (m3/año): 2300

Caudal (l/s): 0,2

Captación:

1.- Conectada mediante pozo (Arroyo Rabilargo) en Hornachuelos (Córdoba)
UTM X-301285 Y-4190811

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento que dispone de una concesión con expediente origen 15/1868 para riego de 1,5 ha y un caudal de 1,5 l/s. La solicitud de modificación de características de la concesión consiste en la segregación de 0,43 ha, cambio de sistema de riego de gravedad a goteo, incluir uso doméstico para una vivienda (6 personas) y sistema de almacenamiento. Se mantiene el punto de toma inscrito.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 144.3 del RDPh (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 11 de diciembre de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250059177-1